



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARAR

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la realización del 1º Congreso de Educadores de Nivel Inicial del Sur Argentino: ***"Recorriendo Itinerarios para Construir un Nosotros"*** que se desarrollará los días 29 y 30 de mayo del corriente, en la ciudad de Bahía Blanca.-



MARCELO E. FELICI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto tiene como objetivo declarar de interés legislativo el Primer Congreso de Educadores de Nivel Inicial. Dicho encuentro intentará delinear el propio recorrido en un innovador proyecto áulico o institucional, sobre la base de una sociedad pluralista y de valores compartidos que den sustento a las libertades y a igualdades que les son propias.

Se dará lugar a un espacio plural que contemple la inserción de los actores (capacitadores y participantes) provenientes de diferentes ámbitos interesados en comunicarse y enriquecerse con temas relacionados al hacer educativo del Nivel Inicial. Un espacio dinámico y crítico que ofrezca la posibilidad de forjar marcos de discusión sobre las problemáticas cotidianas de las prácticas educativas.

Se propiciara un camino de reflexión sobre las propias prácticas- utilizando instrumentos de análisis que abran escenarios de debate a problemas emergentes de la infancia- tendientes a provocar situaciones innovadoras en cada institución educativa del nivel.

Este congreso adhiere al concepto de Estela Cols "Como educadores necesitamos actualizar el sentido de lo que hacemos y revisar sus propósitos. La necesidad de renovar el sentido de la tarea. Éste no es un atributo que mágicamente llega desde el exterior en un momento determinado, sino que resulta de una extraña alquimia de juicio y pasión pedagógica que nos permite jugar entre lo viejo y lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, lo deseable y lo posible"

El desafío es complejo pero apasionante.

Estos son los motivos que llevan a solicitar de los Señores Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.